



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO EL CAMPELLO

4463 *EXTRACTO BASES ESPECÍFICAS CONSTITUCIÓN BOLSA TRABAJO INFORMADOR JUVENIL*

ANUNCIO 26-2025

La Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el 09 de junio de 2025, ha aprobado las siguientes:

“Bases específicas que han de regir el proceso selectivo para la constitución de una bolsa de trabajo de Informador Juvenil mediante el sistema de oposición.

El plazo de presentación de instancias será de 10 días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el BOP, el cual contendrá el extracto de la convocatoria y de las bases específicas. En el supuesto de que el último día del plazo de instancias sea inhábil (sábados, domingos o festivos) se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

La publicación íntegra de las bases se realizará en el tablón de anuncios electrónico y en la página web municipal www.elcampello.es y/o medios electrónicos de que se disponga.

El Campello a
Fdo.: Juan José Berenguer Alcobendas
Alcalde-Presidente